Manta, 09 de marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIMUPA S.A
Ciudad. –

Señores accionistas:

He examinado el balance de DIMUPA S.A. al 31 de diciembre del 2019 con los correspondientes estados.

Realicé mi exámen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas que por consiguiente comprendieron pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideré necesarios.

De acuerdo a estos, se realizaron:

a) Un examen selectivo de la evidencia que respalda las cifras del balance.
b) Evaluación de las normas y principios contables.
c) Cumplimiento de la remisión para los organismos de control.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todo aspecto significativo la posición financiera de DIMUPA S.A. al 31 de diciembre del 2019.

El registro de sus operaciones en sus libros, la correspondencia y los comprobantes se conservan debidamente, así como la información requerida correctamente archivada.

Debo dejar constancia por las facilidades y ánimo predispuesto de sus administradores para cumplir con este encargo.

Dispuesto a proporcionar la información adicional que requieran, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Bosco Wilmer Vera Mendieta
COMISARIO DIMUPA S.A